



Los cambios forman parte de una etapa de consolidación institucional. ESPECIAL

Reestructura en el PJEM busca optimizar procesos

Héctor Macedo.

Refuerza comunicación entre juzgados, órganos jurisdiccionales y la Presidencia del Tribunal

ABADIEL MARTÍNEZ
TOLUCA

El Poder Judicial del Estado de México (PJEM) formalizó una nueva estructura interna para reforzar la comunicación entre juzgados, órganos jurisdiccionales y la Presidencia del Tribunal, así como fortalecer los vínculos

con autoridades estatales, federales y municipales.

Durante una ceremonia en el Salón de Plenos del Palacio de Justicia, el presidente del Tribunal Superior de Justicia mexicano, Héctor Macedo García, tomó protesta a los nuevos titulares de coordinaciones, direcciones y enlaces con órganos jurisdiccionales. En su mensaje, llamó a las y los funcionarios a asumir sus funciones con responsabilidad y resultados. “Dar resultados, porque la sociedad cada día es más pujante y exigente”, expresó el presidente.

CLAVES

Organización

“La coordinación, transparencia, cercanía y el trato humano deben distinguir al Poder Judicial del Estado de México”.

Coordinación

Macedo García refrendó su respaldo a los nuevos coordinadores y enlaces, y destacó los valores que deben guiar al tribunal.